

Hipócritas

No conocemos otra clase de Acción que la que significa trabajo. Si su catolicismo no es para los demás, sino para usted sólo, no es catolicismo. Porque catolicismo es sinónimo de proselitismo, igual que ansiedad de comunicar a los demás el bien de la fe y de la piedad. Muchos guardan para sí su religión, como se guarda el dinero. A éstos, el mundo no les llama avaros, les llama hipócritas.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Martes 13 de Marzo 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 405

El Gobierno acuerda solemnizar el aniversario de la República concediendo una amplia amnistía

TEMAS DEL DIA

Hacia el restablecimiento del orden

Buen día para la labor que urge desarrollar en pro del restablecimiento del orden y de la tranquilidad pública. Felizmente, parece que terminadas las promesas del ministro de la Gobernación y del presidente del Consejo en este orden de cosas se van aplanando en realidades concretas. La obra ha sido iniciada con peso firme y sereno.

Es digno de especial reflexión el hecho de que para ello no ha sido necesario apelar a medidas excepcionales. La gestión de los jueces remisos en el cumplimiento de su deber o francamente tendenciosos, puede ser fiscalizada sin más que aplicar las prescripciones de la vigente Ley Provisional sobre la organización del Poder judicial; la vigilancia de las organizaciones extremistas y el sancionamiento de los delitos cometidos por éstas o por sus afiliados, puede efectuarse sin más que acudir a los preceptos de la vigente, pero olvidada, Ley de Anarquismo, del 10 de julio de 1894.

El señor Lerroux lo afirmó a la salida del último Consejo: «Con la Ley de Orden público basta para mantener la tranquilidad». Nosotros lo creemos así. El ministro de la Gobernación posee en dicha ley resortes sobrados con cuya aplicación basta, sin necesidad de acudir a disposiciones excepcionales, que pierden todo su valor ejemplar y coactivo cuando se emplean con frecuencia.

Quizá uno de los defectos que más perjudicaron al antiguo régimen fué el uso y aún el abuso de leyes de excepción para resolver todas las crisis de desorden revolucionario, sin reparar en que la justicia ordinaria disponía de elementos sobrados para resolver satisfactoriamente estas situaciones. No se nos ocultan, desde luego, las dificultades con que tenían que luchar los órganos encargados de aplicar la ley, dificultades que eran la rémora inevitable de un sistema político liberal, en el que el bien del país quedaba supeditado a las exigencias de un parlamentarismo de bajas miras, cuyas campañas de oposición eran dirigidas por los intereses particulares de los partidos y de los hombres que los integraban.

La máquina legal, empujada por la falta o la lentitud de su aplicación, no producía el debido rendimiento y este vicio era causa de un lamentable espejismo: La opinión creía que en la ley ordinaria no contaba con las garantías necesarias para el orden social y, en consecuencia, se apelaba al recurso extremo de las medidas de excepción. Medidas que bien pronto se gastaban en virtud de su abusivo empleo. Lo que no se realizó nunca fué una labor constante y metódica fiscalización de las actividades de los individuos de notoria peligrosidad social y del funcionamiento de las organizaciones ácratas, ni se aplicaron con la debida constancia y severidad las sanciones establecidas. Mientras esto sucedía en España, Inglaterra, metrópoli del anarquismo mundial, nos daba el ejemplo de su tranquilidad interior, no obstante estar allí refugiada toda la plana mayor del nihilismo, desde su principal propagandista, el ruso Kropotkin, hasta los tristemente célebres Luisa Michel y Malatesta y los españoles Salvóchea y Tárreda del Mármol, y ser, a mayor abundamiento, francamente anarquistas muchos de los «Trade Unions» británicos. Y es que en Inglaterra, la policía ejercía una estrechísima y constante vigilancia preventiva y cuando, no obstante, surgía, por desgracia, algún chispazo aislado, la sanción era rápida e inexorable. Mientras tanto, en España se llevaban a cabo campañas francamente disolventes en el Parlamento y en la Prensa, en las que se preconiza-

ba la tolerancia del desorden y bastaron un agudo recrudescimiento en el transcurso de los dos años largos laberinto de concomitancias existentes.

Estas propagandas partían muchas veces de sectores no revolucionarios en apariencia, o que—y esto, a nuestro juicio, es más inmoral todavía—en realidad no lo eran, pero que impulsados por bajas conveniencias particulares del momento, no vacilaban en ir a inconfesables y absurdos contubernios. Así, tras etapas de laxitud y de nefasta tolerancia, en las que los enemigos del orden social campaban a su arbitrio, surgían trágicas jornadas, en las que para cortar la sangre y el pillaje, no había más remedio que recurrir a rigurosísimas leyes de excepción y entregar el mando a la ejemplaridad contundente y expeditiva del Brazo Militar... Pero, no bien se restablecía la tranquilidad, la inercia, la falta de previsión y la intriga, dejaban otra vez expedito el camino a nuevas jornadas luctuosas.

Durante la última etapa política de España, estos males experimentaron un agudo recrudescimiento en el transcurso de dos años largos que detentó las riendas del Poder el funesto Gobierno socialzafista. Una política francamente disolvente adúlteró desde la Cámara y desde los despachos ministeriales, la acción de la justicia, cuyas células, los juzgados municipales, cayeron con harta frecuencia en manos de elementos indeseables y esclavos, no del cumplimiento de sus deberes, sino de los compromisos contraídos con las Casas del Pueblo. De nada servían las denuncias; quedaban relegadas a dormir en los polvorientos estantes del archivo o en el cesto de los papeles y, mientras tanto, instrucciones de pasividad y tolerancia para con los delincuentes, anulaban la labor de los representantes del Poder ejecutivo, tolerando entidades permitidas al margen de toda legalidad, coordinasen tranquilamente y con todo lujo de detalles el plan de la revuelta de turno, revuelta que luego no había más remedio que ahogar en sangre... Después se hacía una caricatura de justicia y unos cuantos meses a bordo de un barco eran toda la sanción que se imponía a los principales culpables, y al decir esto nos referimos a los inmediatos, pues los que debían incurrir en mayor responsabilidad, los promotores escapaban siempre a la acción de los Tribunales. Y es que muchas veces, acaso hubiera sido imposible imponerles una sanción; tal era el inconfesable laberinto de concomitancia existente.

Y así se afirmó más aún el difuso estado de opinión que creía imprescindible y la aplicación de medidas excepcionales, sin reparar en que lo que hacía falta verdaderamente, era aplicar las ordinarias existentes, pero nada más. Y ese es el camino que ha emprendido el Gobierno: severa fiscalización de la labor de la justicia; estrecha vigilancia de las organizaciones revolucionarias y castigo inflexible para los transgresores de la ley.

Si, no obstante, surgiera algún chispazo, entonces deben ser aplicadas con la máxima energía y celeridad lo que cueste, las medidas excepcionales. Mientras tanto, lo repetimos, es necesario y basta con desarrollar de una vez para siempre lo que no se ha hecho hasta de ahora: una política perseverante de vigilancia y control y de castigo severo a los culpables para que desaparezca de España el difuso estado de materializada anarquía, que la está arrastrando a la ruina.

Alvarez Valdés queda autorizado para repartir el oportuno anteproyecto

Hoy, martes, los ministros se reunirán de nuevo para celebrar Consejo

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar la reunión el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, dijo a los periodistas:

—Hemos cambiado impresiones acerca de los conflictos sociales planteados.

El señor Lerroux fué más explícito con los informadores a quienes dijo:

—El Gobierno se ha ocupado de muchos asuntos de interés.

Se ha acordado celebrar de la manera más solemne que sea posible la fecha del 14 de Abril, aniversario de la República.

Hemos cambiado impresiones acerca de la concesión de la amnistía y hemos autorizado al ministro de Justicia para que reparta entre todos nosotros el oportuno anteproyecto para su estudio.

El ministro de la Gobernación también fué interrogado por los periodistas:

—Ya han sido libertades el comité de huelga de los obreros del ramo de la construcción y el comité de los patronos.

El Gobierno—añadió—desea salir al encuentro de cualquier atisbo de avenencia o conciliación para facilitar todo lo posible la solución de los conflictos.

El de los obreros de Artes Gráficas—terminó diciendo Salazar Alonso—continúa en el mismo estado.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—De los asuntos tratados hoy en Consejo de ministros se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«A parte del despacho de algunos asuntos de carácter urgente, el Gobierno invirtió todo el tiempo que duró la reunión en el estudio de los problemas sociales y del estado del orden público.

Se trató también en líneas generales de un proyecto de Ley de Amnistía.

Justicia.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley sobre la forma de designar a jueces y fiscales.

Declarando en situación de excepción a don José Oriol Anguera de Sojo, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando a don Clemente del Pino magistrado de la Audiencia de Ciudad Real.

Idem de la Audiencia de Lugo, a don Francisco Rodríguez Valcárcel.

Promoviendo a magistrado de Audiencia a don Humberto Llorente, que seguirá de juez de Primera Instancia en el Juzgado número 12 de Madrid.

Concediendo autorización a la superiora de las Adoratrices de Granada para vender dos fincas con el fin de pagar deudas.

Por último, el Consejo acordó reunirse de nuevo mañana martes.

OPINIONES

Un ministro agrario

Es indudable que la última semana parlamentaria ha tenido un interés político destacado. El Gobierno, pese a todos los augurios y temores, ha logrado robustecer su posición endeble al presentarse al Parlamento. La actuación del ministro de Comunicaciones, logró aproximar al Gabinete Lerroux las fuerzas parlamentarias derechistas que públicamente declararon su firme propósito de colaborar con él en una política positiva.

He aquí lo que nos dice un diputado:

—El interés político de la pasada semana parlamentaria, no ha estado, ciertamente, en el debate de presentación del nuevo Gabinete. El debate político que las minorías extremistas quisieron provocar, abortó en los comienzos de la sesión del martes, sin que llegara a producirse votación de confianza al Gobierno. No obstante, y por lo mismo, a nadie se nos ocultaba que la situación del Gobierno era delicadísima.

A pesar de ello, en la misma sesión del martes, se produjo algo que ha venido a ser el motivo ocasional de la posición firme en que ahora se encuentra el Gobierno; este algo, fué el ya célebre discurso del agrario señor Cid sobre su actuación en el Ministerio de Comunicaciones.

Con motivo de este asunto, la minoría parlamentaria socialista ha cometido una de las mayores torpezas que registra la historia parlamentaria. Tal hay que pensar de quienes defienden una causa injusta y lo hacen valiéndose de voceros tales que pagaron su audacia viendo cómo en plena Cámara un ministro los dejó confundidos y maltrechos.

Y cuando la extraordinaria simpatía con que todas las minorías del centro y de la derecha habían seguido la actuación del señor Cid, fué recogida, como la opinión conoce, en la proposición de confianza del señor Gil Rables, la misma minoría socialista por boca ahora del señor Prieto, intentó, con una hábil maniobra de viejo estilo, deshacer el efecto de la proposición queriendo hacer ver al Gobierno, que la confianza otorgada al señor Cid, encerraba implícitamente la desconfianza con respecto a los demás ministros de la ley.

También esto falló: El señor Guerra del Río deshizo la maniobra insidiándose con el señor Cid; con esto, el aplauso cerrado de casi toda la Cámara puesta en pie al ministro de Obras públicas, vino a hacer extensivos a todo el Gobierno los efectos de la confianza otorgada por la votación que la opinión conoce.

Pero lo más importante de todo esto no ha sido el derrumbamiento del grupo parlamentario socialista, cuyos jefes, mohinos, están arrepentidos de haber planteado «semejante» pleito y encomendándolo a «semejantes» defensores; detrás de este fracaso ocasional, se vió—y esto es lo más interesante—todo un estado de desunión interna del partido socialista, el cual atraviesa en estos momentos una crisis mortal. Van a la revolución forzados por sus masas y sin fe en el triunfo de aquélla. Ellos mismos saben que se les aplastará; pero es que si no se rebelan, están seguros de morir también y, lo que es peor, sin pena ni gloria.»

Alrededor del "dinero,"

Si, vamos a dedicar hoy un artículo a hablar de ese gran factor que dicen muchos ser el gran factor de nuestra vida y sin el cual, añaden otros, casi no vale la pena la vida de ser vivida. Sin negar que hace falta, mucha falta el dinero y doblemente hoy por las necesidades que nos hemos creado haciendo más difícil nuestra existencia, no somos, Dios sea loado, de los que creen que la felicidad se debe a la riqueza y que sin ella no se puede vivir tranquilo y dichoso.

En un folleto «Cahiers de acción religiosa et sociale»—cuadernos de acción religiosa y social—, que son como una hijuela de esa revista tan hermosa y documentada que se llama «DOSSIERS D'ACCTION SOCIALE», he leído unas reflexiones tan justas, tan adecuadas, tan oportunas respecto del valor y del uso y de los peligros de la riqueza que he querido darlas a conocer a mis lectores glosándolas para ello. Las obligaciones del dinero. ¡Cuántos las desconocen! ¡cuántos las han olvidado! Y sin embargo... Dios no da, presta, y ante El somos deudores y hemos de dar cuenta lo mismo que de los otros bienes que de El hemos recibido, del dinero.

¿Los que poseen las riquezas recuerdan siempre que si con relación a los demás hombres son propietarios de sus bienes, ante Dios únicamente los administradores y disfrutadores de ellos?

Esta es la doctrina de la iglesia. Nuestras riquezas son nuestras: ante los hombres «somos» propietarios; ante Dios únicamente administradores.

León XIII en «Rerum Novarum», Pío XI en «Cuadragesimo anno», lo declaran netamente. Y estos Papas no lo han inventado ellos, repiten lo que dijo Jesucristo.

¿Por qué se condenó el rico Eplón? ¿Porque era rico? Oh no... Por que había usado mal de la riqueza, porque había gozado él «solo» de sus bienes, porque no había socorrido al pobre Lázaro, porque aislándose egoístamente «había desertado su deber social... Por eso dijo Cristo... «Cuidado, ricos... la salvación es difícil para vosotros.»

¡Ah sí muchos de los que han recibido tanta riqueza pensasen bien esto! A buen seguro que aun hoy en que se da mucho, mucho, darían sin embargo más, darían sobre todo los que todavía quedan que no abren sino a duras penas sus bolsillos y sacan con sudores y a cuenta gotas las monedas que se les pide para remediar tanta hambre, tanta miseria. Esa hambre y esa miseria que el Papa teniendo compasión de ella por que son hijos suyos los que las padecen, ha querido que recordemos en nuestra oración diaria como intención mensual del Apostolado de la Oración. Los peligros del dinero...

Son tres: deseo inmoderado de riquezas; orgullo, suficiencia; dureza esclavitud, rebajamiento.

Deseo inmoderado de riquezas, insaciabilidad. No se recata uno de explotar, de engañar, de robar a su hermano... Se está pronto para cualquier baja, para todos los servilismos... Es decir, producir más y más a fin de más y más ganar y gozar más y más.

Orgullo. Cuando uno se ha encaramado sobre el becerro de oro, se mira a los otros desde lo alto... Es desprecio para los de condición inferior. Los pequeños, los humildes, los trabajadores, son para ellos de otra raza.

San Pablo decía ya en su tiempo a su discípulo Timoteo:

«Ordena a los ricos de este mundo que no se enorgullecen y no ponga su esperanza en riquezas que son inciertas. Recomiéndales que hagan el bien... que sean dadivosos y que compartan sus riquezas con los que no tienen...»

Esclavitud.—San Pablo concluye con esta recomendación: «A fin de que se formen un tesoro muy sólido para el porvenir y puedan alcanzar la vida verdadera...»

Porque el gran peligro de los ricos es el que se arraigan en demasía en los bienes terrenales. La fortuna puede ser un buen servidor pero... puede y es con frecuencia un amo muy malo... que hace esclavos a sus adeptos con la esclavitud de la pereza, horas de ocio, lecturas muelles, conversaciones inútiles; esclavitud de la gula, comidas copiosas, vinos delicados, etc.; esclavitud de la lujuria, engendrada fatalmente por una vida sin austeridad ni penitencia...

¿Qué os estoy diciendo un sermón? Puede... pero en fin, como estamos en Cuaresma, lo recibiréis mejor y además me dareis la razón de lo que se os dice ¿verdad?

¿Podrá el dinero hacernos felices como dicen tantos y tantas que claman insacientemente por su posesión?

La contestación va a ser negativa, aunque ello no implique el que se desprecie la fortuna que Dios da, ni que se tire el dinero meramente bajo el pretexto de que no sirve para proporcionarnos el «solo» esa felicidad que deseamos.

Pero persuadámonos que las riquezas no tendrán jamás poder suficiente para «defendernos, preservarnos de las pruebas de la vida, ni para asegurarnos la verdadera dicha.»

Pruebas de la vida. Las hay de distintas clases: pruebas o cruces del espíritu, deficiencia intelectual, de la memoria, falta de capacidad intelectual; cruces de la «carne», mala salud, enfermedad, achaques; cruces del «bolsillo» ¡oh y cuanto pesan estas a muchos! pobreza, reverses de fortuna; cruces del «corazón», son las que más duelen ¿no es esto? falta de cariño, de simpatía, lutos, soledad.

De todas estas cruces el rico podrá evitar tan solo la tercera, la del bolsillo. Pero las otras... ¿cuándo se ha visto que el dinero evite las cruces del espíritu, la del corazón, las de la carne? Por tanto y resumiendo estas consideraciones el verdadero bienestar, la felicidad verdadera no se compra con billetes de Banco... Jesucristo proclamó bienaventurados a los «pobres de espíritu», no a los ricos, ni a los pobres... ansiosos de bellezas y desesperados porque no las tienen. Pidamos a Dios lo necesario, agradezcamos lo que el Señor nos da y acordémonos siempre de nuestros hermanos necesitados, en especial en este mes en que el Papa nos manda pedir por nuestros hermanos, los obreros parados... Tengamos presente este refrán francés tan gráfico y tan cristiano: «El que da a los pobres presta a Dios...» y aún mejor podríamos decir puesto que Dios es quien nos lo da todo: el que da a los pobres se va abriendo una corriente en ese Banco de la eternidad que no quiebra jamás y que nos da como interés el reino de los cielos...

María de Echarri

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron: De Valencia, la bella señorita Pepita Sabino. De Madrid, el ingeniero don José Carrera. De Valencia, nuestro apreciable amigo José Andrés. De Cuenca, el distinguido ingeniero de Montes don Víctor María de Sola. De la ciudad del Turia, el acreditado comerciante de esta plaza don José Herrero. De Híjar, don Juan Esponera. De Madrid, don Antonio Valmayor y don Mariano Sancho. De Valencia, acompañado de su simpática hermana Carmen, don Jesús Miguel, apreciables amigos nuestros. De Cuenca, don Emilio Luzuriaga. Marcharon: A Valencia, el propietario del Hotel Universo de Zaragoza, don Silvio Lardy y señora. A Roma, don Perfecto García y bondadosa esposa.

A Sagunto y Valencia, el propietario don Manuel Bosch. A Madrid, acompañada de sus monísimas hijas, la esposa de nuestro buen amigo don José Ríos.

OBTENCION DE PLAZA

Después de reñidas y muy brillantes oposiciones para funcionarios auxiliares de Instrucción pública, ha obtenido plaza la distinguida y bella señorita Purificación Navarro. Celebramos el éxito de tan simpática paisana y le damos con tal motivo nuestra más cordial enhorabuena.

NECROLOGIA

Con extraordinaria concurrencia celebráronse ayer mañana los actos de funeral y conducción a la última morada de los restos mortales del que en vida fué don Francisco Aboy Pérez, persona muy conocida en nuestra ciudad por prestar sus servicios en el Café Comercial. Descanse en paz el infortunado Paco y reciba su esposa y demás familiares, especialmente nuestro buen amigo Angel, hermano del extinto, la sincera expresión de nuestro pésame.

LEA USTED EL DIARIO ACCION

De la vida local y provincial

Centros oficiales - DEPORTES -

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Don Angel Garzarán, presidente de la Cámara Urbana; Comisiones de Burbáguena y de La Hoz de la Vieja; don Angel Travera.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico: Defunciones.—Lucía Sanz Blasco, de 81 años de edad, soltera, a consecuencia de caquexia.—San Julián, 18. Francisco Aboy Pérez, de 46, casado; hemorragia cerebral.—Yagüe de Salas, 15. Pura Marín Orrios, de cuatro meses; bronquitis aguda.—Pablo Iglesias, 82. Joaquina González Sancho, de 56 años; casada; asistolia.—Judería, 9.

AYUNTAMIENTO

En la anunciada reunión que el domingo pasado celebraron los trigüeros de la provincia, parece ser quedó afianzado que durante dos meses más el precio del pan no sufrirá alteración. Por falta de número, anoche no pudo celebrar sesión ordinaria la Corporación municipal. Tendrá lugar mañana en segunda convocatoria.

INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general de Primera enseñanza, cumplimentando lo dispuesto en la orden del 5 de Septiembre último, ha acordado convocar concurso de ingreso entre maestras normales procedentes de la Escuela Superior del Magisterio, con derecho reconocido a ocupar plazas de Inspección de Primera enseñanza. A tal efecto, en la «Gaceta» del sábado pasado apareció inserta la lista de las vacantes. Entre ellas figuran tres correspondientes a esta provincia.

FUTBOL

Nota del día en asunto futbolístico: España, 9; Portugal, 0. Estamos ante un aparato de radio. Sus ondas nos traen constantemente los nombres de Lángara, Chacho, Regueiro. ¿Qué pasa en Chamartín? Nada. Están jugando las selecciones de Portugal y España ante un público que pasa de veinte mil personas. La emoción es grande, completa. Mas pasados los dos primeros minutos de lucha, España, por mediación de ese gallego que se llama Chacho, obtuvo el primer goal. Y después vinieron ocho más. Los otros como aquel que sale de un sitio para ir a su casa. Es decir, como de rutina. Por que celebramos (¿quién no llamándose español?) el éxito de nuestro país pero hubiésemos deseado más partido, más lucha. Ver que España puede hacer una demostración futbolística sin hacer el ridículo. ¿Que lo ha demostrado? Sí, no cabe duda. Hay que creerlo así y esperamos leer las crónicas de nuestros sapientísimos compañeros en «re» deportiva. Pero—siempre el maldito pero—nuestro gusto habría sido escuchar el curso de un partido reñido. Y eso no ha sucedido, vive Dios, pues a Zamora no recordamos lo nombraron más que tres veces. Y lo mismo pasó con Quincoces y Zabaló. ¿Cómo? ¿Que fué debido a la gran línea delantera y medios? Bueno, por lo que sea. Pues claro está que si esos elementos hubiesen fallado no tendríamos ese 9-0 a nuestro favor. Son mucha gente, no hay que dudarlo, Lángara, Chacho y Regueiro. Y si añadimos a Gorostiza y Quincoces... ¡para qué la que se arma! El resultado de los demás encuen-

tros, igualmente tomados por radio, fueron: Valencia, 7.—Racing de Santander, 1. Español, 7.—R. Ferrol, 1. Levante, 1.—Betis, 2. Sabadell, 2.—Celta, 1. Baracaldo, 2.—E. Gijón, 3. Tenerife, 1.—Hércules, 4. Murcia, 0.—Logroño, 0. Osasuna, 2.—A. Madrid, 1. Zaragoza, 1.—Arenas, 0. ¡Olé por nuestros paisanos que han «pegao» a un equipo de primera... ¡aunque sea el último de ídem!

El primer partido Portugal-España se jugó en Madrid en 1921; venció España, por tres a uno. En 1922, se jugó en Lisboa, y también ganó España, por dos a uno. En 1923, en Sevilla, derrotó España a Portugal, por tres a cero. En 1925, en Lisboa, perdió Portugal, por dos a cero. En 1927, en Madrid, volvió a vencer España, por dos a cero. En 1928, en Lisboa, se produce el primero y único empate, a dos tantos. En 1929, en Sevilla, España marcó cinco tantos, por cero Portugal. En 1930, en Oporto, también ganó España, por uno a cero. En 1933, en Vigo, España logró otra victoria, por tres a cero.

Al panegírico corrió a cargo el padre Mateo Febrer, de este extenso sermón sobre la vida de Santo Tomás, (doctor eucarístico) la Filosofía.

La orquesta, compuesta por músicos y por la capilla de esta parroquia, interpretó la misa pontifical de Perosi.

Resultó una fiesta muy simpática.

Burbáguena

AUTOMOVIL APEDREADO

Salvador Martínez Caballero, jefe de oficio, denunció a un sujeto que al pasar por la plaza de este lugar conduciendo su automóvil le arrojaron varias piedras, bien no le hirieron rompiéndole el cristal de una de las ventanillas. Se busca a los autores de la «drea».

Alloza

LA RECOLECCION DE LA ACEITUNA

A medida que pasan los días, a su fin la mouturación de la aceituna en las cuatro fábricas de esta localidad. La calidad obtenida del aceite sencillamente excelente. Se cotiza a 22 pesetas arroba.

OTROS ARTICULOS

El mercado local referente a otros artículos está en la forma siguiente: Carnero y cordero, a 4 pesetas kilo. Patatas, a 3 y 3'50 pesetas arroba. Vino, con bastantes existencias hoy día, a 3'50 decálitro. Y trigo, a 80 pesetas cahiz.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada entre nosotros, ha marchado a Zaragoza, acompañada de su hija Carmen, doña María Navarro. También salió con dirección a Utrillas, al objeto de posesionarse de aquella escuela con carácter de interinidad, la bella señorita Pascuala Clemente, que con magnífica puntuación aprobó en los últimos exámenes.

De la provincia

Calanda

LA FIESTA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Al igual que en años anteriores, esta villa, católica por tradición, ha celebrado con gran solemnidad el día de Santo Tomás. El acto tuvo lugar en el convento de los padres Dominicos, tomando parte activa en el mismo elementos de distintas clases sociales. La misa fué oficiada por el cura párroco don Narciso Lloibar, asistido por don Mannel Ubeda y don Vicente Allanegui.

¡ATENCIÓN! El camión FORD para carga de tres toneladas, con PALIER FLOTANTE y con ruedas de 32 por 6, reforzadas, a pesetas 10.750 puesto en Barcelona, visite la Agencia FORD de Teruel y pida usted una demostración. Agencia FORD Garage España Bautista Zuriaga TERUEL

CAFES TOSTADOS POR AIRE CALIENTE CON LA MAQUINA MAS PERFECTA Y DE MAYOR RENDIMIENTO. No obstante el alza experimentada actualmente en el mercado de cafés, esta casa mantiene los mismos precios en virtud de existencias adquiridas con anterioridad. NOTA DE PRECIOS: Moka excelso, Caracolillo Tierra, 12 ptas. kg. Puerto Cabello extra, Caracolillo Salvador, 10 ptas. kg. Moka Longberry, Caracolillo Salvador, Caracas, 11 » » Terrefacto extra, 9 » » Turrefacto superior, 8 » » Se garantiza la legitimidad y procedencia de las calidades. MUÑOZ

Quincena Blanca DE Almacenes Ferrán CAMISAS de percal y popelín: una extensa partida. De punto lista candelá, para señora, caballero y niño: un surtido completo. Continúan los precios ventajosos de todos los artículos incluidos en nuestra QUINCENA BLANCA

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña María Pérez Garzarán de Daudén Que falleció en Teruel el día 14 de Marzo de 1930 Después de recibir los Auxilios Espirituales R. I. P. SU FAMILIA ruega a sus amigos y relacionados se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Andrés de esta capital, altar de Nuestra Señora del Pilar, desde las siete de la mañana a las doce de día 14 del corriente, por cuyo favor les anticipa gracias. Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre. Teruel 13 de Marzo de 1934.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don César Preijó Sordo Capitán de Infantería, Caballero de las Ordenes de San Hermenegildo y Mérito Militar y en posesión de dos cruces rojas del Mérito Militar, Medalla de Marruecos y otras condecoraciones Que falleció en Teruel el día 13 de Marzo de 1933 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su desconsolada esposa doña Trinidad Pérez; hijas doña Teresa, doña Rosario y doña Nieves y demás familia ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado. Todas las misas que se celebren el día 15 en la Parroquia de Santiago de siete y media a ocho y media de la mañana y en Talavera de la Reina el día 16 en el Real Monasterio de San Benito, así como el funeral que tendrá lugar mañana día 14 a las 10 de la mañana en la Iglesia de las Carmelitas de esta capital serán aplicadas por el descanso del alma del finado. El Excmo. e Ilmo Sr. Obispo de Teruel se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Mejora Continúa Hoy se El público Madrid.—Hoy c de los obreros de clarada a las emp de Madrid, por so obreros huelguist pañola, propietar La huelga fué g «La Hoja Ofic publico y se pu puestos estableci ficios oficiales. La edición se e y ante los puesto maron largas col Se registraron tes. Durante todo e centros informati sería «La Epoc Parece que, en la publicación de por diversas caus guirse. Mañana marte Debate», que c personal asociad tólico. El ministro de prometido a la l dicho diario gar mismo. También se martes, «El Sc do por el Comit tes Gráficas. A última hora la impresión de Artes Gráfi se de volver los partida, es deci lo solamente al una vez que los más empresas niado ya su soli sonal huelguista LO DEL RAM LA CONSTRU Madrid.—A 1 na fueron pue comité de huelg nal del ramo de Esta tarde fu tos en libertad cretario de la E que, como es detenidos desc cárcel. En el Gobier representantes

Mejora el conflicto de obreros de la Construcción y parece que la solución será inminente

Continúa en el mismo estado el conflicto de Artes Gráficas

Hoy se publicarán "El Debate," y "El Socialista," únicamente

El Gobierno garantizará la venta de los diarios que se publiquen

El público agotó ayer la edición de la «Hoja Oficial del Lunes»

Madrid.—Hoy comenzó la huelga de los obreros de Artes Gráficas declarada a las empresas periodísticas de Madrid, por solidaridad con los obreros huelguistas de Prensa Española, propietaria de «A B C».

La huelga fué general. «La Hoja Oficial del Lunes» se publicó y se puso a la venta en puestos establecidos en diversos edificios oficiales.

La edición se agotó rápidamente y ante los puestos de venta se formaron largas colas.

Se registraron pequeños incidentes. Durante todo el día se dijo en los centros informativos que esta noche seguiría «La Epoca».

Parece que, en efecto, se intentó la publicación de dicho diario, pero por diversas causas no pudo conseguirse.

Mañana martes se publicará «El Debate», que como se sabe tiene personal asociado al Sindicato Católico.

El ministro de la Gobernación ha prometido a la Empresa editora de dicho diario garantizar la venta del mismo.

También se publicará mañana, martes, «El Socialista», autorizado por el Comité de huelga de Artes Gráficas.

A última hora de la noche dominó la impresión de que el conflicto de Artes Gráficas se resolverá a base de volver los obreros al punto de partida, es decir, circunscribiéndolo solamente al caso de «A B C», una vez que los operarios de las demás empresas editoras han testimoniado ya su solidaridad con el personal huelguista.

El ministro de la Gobernación ha prometido a la Empresa editora de dicho diario garantizar la venta del mismo.

También se publicará mañana, martes, «El Socialista», autorizado por el Comité de huelga de Artes Gráficas.

A última hora de la noche dominó la impresión de que el conflicto de Artes Gráficas se resolverá a base de volver los obreros al punto de partida, es decir, circunscribiéndolo solamente al caso de «A B C», una vez que los operarios de las demás empresas editoras han testimoniado ya su solidaridad con el personal huelguista.

El ministro de la Gobernación ha prometido a la Empresa editora de dicho diario garantizar la venta del mismo.

Los obreros de la Construcción para buscar una fórmula que ponga término al conflicto existente.

Los patronos aprobaron una proposición del gobernador en el sentido de acatar la jornada semanal de 44 horas y el aumento de los jornales por plazo de dos meses, durante los cuales una comisión interministerial fallará el asunto definitivamente.

Los patronos ponen como única condición que si el fallo de la citada comisión interministerial les es favorable, el Gobierno les reintegre de las cantidades que indebidamente hayan satisfecho a los obreros.

Estos por su parte han manifestado que antes de aceptar esta fórmula habrán de someterla a la aprobación de sus compañeros.

Si esta proposición fuese aceptada por los obreros se sometería a la aprobación del Gobierno.

La impresión es que este conflicto tendrá inminente arreglo.

PRECAUCIONES EN MADRID :

Madrid.—Esta noche se han podido observar en Madrid grandes precauciones policíacas.

En las afueras de la capital la Guardia civil ha intensificado también la vigilancia.

No obstante la tranquilidad ha sido absoluta. Únicamente, a primera hora de la noche, se registraron algunos intentos de manifestación pero los grupos fueron disueltos sin violencia por los guardias de Asalto.

LA VENTA DE «EL DEBATE»

Madrid.—Hoy estuvo en Gobernación hablando con el ministro señor Salazar Alonso, el señor Gil Robles.

El ministro le dió todo género de garantías para que mañana martes pueda ser puesto a la venta «El Debate».

IMPORTANTES MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—A las ocho de la noche el jefe del Gobierno, señor Lerroux, recibió a los periodistas en la Presidencia.

Después se refirió a lo ocurrido en Elche y dijo: —Tuve que destituir al alcalde de la población y éste ha logrado que se declare la huelga general.

No ha habido más remedio que meterlo en la cárcel.

UNA ALOCUCIÓN RADIADA

Madrid.—Esta noche, al terminar de hablar con los periodistas, el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, pronunció ante el micrófono una alocución a los españoles anunciándoles que la tranquilidad es absoluta en toda España.

Les dijo que tenía noticias de algo relacionado con Barcelona.

—Ha llegado a mí el rumor—dijo el jefe del Gobierno—de que se intenta algo parecido a la huelga general, pero yo no he podido confirmarlo y espero que no se llegue a realizar este intento.

No quiero—agregó—decir nada de esto porque tendría que completar la noticia y entonces tendría que decir algo que molestaría a alguien, porque cuando se está en el circo no conviene hostigar a las fieras.

Esto no quiere decir que yo deje el látigo.

Puede ocurrir que yo muera de un zarpazo de un león, pero mientras yo esté aquí el látigo y la iniciativa la tengo yo.

Mañana celebraremos Consejo en Palacio adelantando el que debiera celebrarse el próximo jueves bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

EN GOBERNACION

Madrid.—A las nueve de la noche el ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, dijo a los periodistas que no sabe nada acerca del conflicto de Artes Gráficas.

—Yo—añadió—he dictado una orden fijando las comisarías de los distritos y los centros oficiales para la venta de aquellos periódicos que puedan publicarse.

Los periódicos que quieran llevar sus ejemplares en camionetas serán custodiados por fuerza pública.

Yo garantizaré en todo momento la libertad de trabajo.

El señor Salazar Alonso se mostró optimista por lo que afecta a la probable solución del conflicto de los obreros de la construcción.

Dijo que mañana martes se trabajará en las obras de los enlaces ferroviarios.

Elogió el ministro el civismo del pueblo madrileño, que esta mañana acudió a comprar ejemplares de «La Hoja Oficial del Lunes».

Parece—siguió diciendo Salazar Alonso—que en Barcelona se prepara una huelga general de 24 horas, con carácter antifascista.

El señor Selvas y otras personalidades me transmiten impresiones satisfactorias.

El ministro dió también cuenta a los periodistas de haber impuesto una multa de 10.000 pesetas a «Heraldo de Madrid».

Después se refirió a lo ocurrido en Elche y dijo: —Tuve que destituir al alcalde de la población y éste ha logrado que se declare la huelga general.

No ha habido más remedio que meterlo en la cárcel.

LA APLICACION DE LA LEY DE VAGOS

Madrid.—Ha sido designado juez especial para la aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes, en Madrid y su provincia, don Ildefonso Vellón.

LA LIBERTAD DE TRABAJO

Madrid.—En el Equipo quirúrgico del Centro ha fallecido el obrero de «A B C» Jesús Herrero, a consecuencia de las heridas que le causó que le causaron unos desconocidos, hace días, al salir del edificio de Frensa Española.

PUBLICACIONES CRISOL

Por este cupón y cien sellos usa dos españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros Apartado 228. — TENERIFE

José María Dilla Pallarés ABOGADO Consulta: De 11 a 2 y de 5 a 8 Amantes, 5-2.º.—TERUEL

Por la publicación de un rumor sin fundamento

Se impone a «Heraldo de Madrid» una multa de diez mil pesetas

Nombramiento de director de la Escuela Normal de Teruel

Madrid.—La «Gaceta» de Madrid, en su número de hoy publica una disposición nombrando director de la Escuela Normal de Teruel a don José Soler Belenguer y vicedirectora a doña Primitiva Caño Ledesma.

FALLECIMIENTO DE UN TENIENTE GENERAL :

Madrid.—Ha fallecido en esta capital el teniente general en situación de reserva don José García Moreno.

Actuó de fiscal en el proceso seguido contra el general don Dámaso Berenguer a consecuencia del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla en 1921.

EN HONOR DE LOS FUTBOLISTAS PORTUGUESES :

Madrid.—En el Ayuntamiento se celebró hoy una recepción en honor de los futbolistas que forman el «once» portugués que ayer fué batido por el equipo nacional español.

Al acto en honor de los equipiers lusitanos asistieron el alcalde y la mayoría de los concejales entre otras muchas personalidades.

Amenizó el acto la Banda municipal.

LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO

Madrid.—Esta tarde se reunieron en el Salón de Embajadores del Ministerio de Estado los miembros de la Junta Permanente de Estado, para dejar constituido este organismo.

Presidió el jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

Después de constituida la Junta continuó la reunión bajo la presidencia del jefe del Gobierno señor Lerroux.

EL CAMELO INFORMATIVO TIENE BIEN SUS QUIEBRAS

Madrid.—La multa impuesta por el Gobierno a «Heraldo de Madrid» obedece a haber recogido dicho periódico en sus columnas el rumor de que el Gobierno ha sustituido a los jefes de los regimientos de carros de Asalto de guarnición en Vicalvaro.

LA APLICACION DE LA LEY DE VAGOS

Madrid.—Ha sido designado juez especial para la aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes, en Madrid y su provincia, don Ildefonso Vellón.

LA LIBERTAD DE TRABAJO

Madrid.—En el Equipo quirúrgico del Centro ha fallecido el obrero de «A B C» Jesús Herrero, a consecuencia de las heridas que le causó que le causaron unos desconocidos, hace días, al salir del edificio de Frensa Española.

PUBLICACIONES CRISOL

Por este cupón y cien sellos usa dos españoles o extranjeros regalamos cinco pesetas en libros Apartado 228. — TENERIFE

José María Dilla Pallarés ABOGADO Consulta: De 11 a 2 y de 5 a 8 Amantes, 5-2.º.—TERUEL

“Algabeño,” gravemente herido por un grupo de pistoleros

Se anuncia para hoy la huelga general en Barcelona

Las autoridades han adoptado grandes precauciones

Numerosos taxis recogen a los jefes y oficiales para trasladarlos a los cuarteles

Barcelona.—El Gobierno de la Generalidad ha decretado la suspensión de los periódicos extremistas.

Se han adoptado grandes precauciones. Numerosos taxis se han dedicado hoy a recoger a los jefes y oficiales de los cuerpos que guarnecen esta capital, llevándolos a los cuarteles.

De madrugada existe la impresión de que hoy martes se declarará la huelga general.

HUELGA GENERAL

Segovia.—Hoy se ha declarado la huelga general. La jornada ha transcurrido pacífica.

Las autoridades adoptaron precauciones.

AGRESION CONTRA EL DIESTRO «ALGABEÑO»

Málaga.—Se conocen detalles de la agresión de que ha sido víctima el diestro «Algabeño».

Al terminar la corrida, «Algabeño» salió de la plaza acompañado de su hermano Pedro Luis García, un hermano político de éste y el mozo de estoques.

En el paseo de Caleta un grupo de individuos hizo una descarga cerrada contra el diestro.

Los agresores se dieron rápidamente a la fuga, asaltando un auto. Al chófer del coche lo abandonaron en pleno campo, dejándole maniatado.

Conducidos los heridos a la clínica se les prestó asistencia facultativa.

Los médicos apreciaron a «Algabeño» dos heridas graves, a su hermano un balazo gravísimo en el vientre y al chófer Antonio Jiménez.

«Algabeño» requirió en la clínica la presencia de los periodistas y ante ello juró por su fe de católico que jamás había hecho ningún mal a los trabajadores que pudiera justificar la agresión.

Estima que se trata de una confusión y que todo obedece a haber sido detenido en Sevilla durante los llamados sucesos de Agosto.

FUNCIONARIOS DESTITUIDOS :

Bilbao.—Con motivo de la evasión de presos de la cárcel de Larrinaga han sido destituidos y sometidos a expediente un oficial de Prisiones y un vigilante.

Cádiz.—La Academia Española ha acordado otorgar el premio «Spinoza Cortina» al drama «El Divino Impaciente», del que es autor el poeta José María Pemán.

EL PREMIO SPINOLA : CORTINA A PEMAN :

Cádiz.—La Academia Española ha acordado otorgar el premio «Spinoza Cortina» al drama «El Divino Impaciente», del que es autor el poeta José María Pemán.

Macario Crespo Cebrían Gestor Administrativo Colegiado

Representación de Ayuntamientos y Empresas particulares.—Obtención de toda clase de certificaciones.—Tramitación de Fianzas y demás asuntos en general de las dependencias del Estado, Provincia y Municipio.—Liquidación y pago del Impuesto de Derechos Reales de herencias, contratos y documentos privados.

Despacho: Ramón y Cajal, 20.-1.º -:- TERUEL

¡SENSACIONAL REBAJA DE PRECIOS EN LOS neumáticos Michelin

Fabricación nacional

Consulte precios y se convencerá al representante para Teruel y su provincia

José María Morera

Av. República, 25 Teléfono 110



José María Dilla Pallarés

ABOGADO

Consulta: De 11 a 2 y de 5 a 8 Amantes, 5-2.º.—TERUEL

SUSCRIBASE HOY MISMO A «ACCION» Y ESTARA VD. BIEN INFORMADO

Macario Crespo Cebrían

Gestor Administrativo Colegiado

Representación de Ayuntamientos y Empresas particulares.—Obtención de toda clase de certificaciones.—Tramitación de Fianzas y demás asuntos en general de las dependencias del Estado, Provincia y Municipio.—Liquidación y pago del Impuesto de Derechos Reales de herencias, contratos y documentos privados.

Despacho: Ramón y Cajal, 20.-1.º -:- TERUEL

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	6 grados
Mínima	0°
Presión atmosférica	770.9
Dirección del viento	W.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	508
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

MADRID

Bravuconerías intolerables

De lo que dicen los socialistas políticos, o los políticos socialistas que trafican con la credulidad, el fanatismo y la ignorancia de las masas, no hay que hacer mayor caso; queremos decir que no hay que confiarse cuando aseguran que no tratan de salirse de la ley y que todas las huelgas de ahora, responden a causas de orden económico, ni que alarmarse excesivamente cuando anuncian que en día y hora determinados van a acharse a la calle.

No hay que confiar, ni que alarmarse. Pero es preciso estar espiritual y materialmente preparados para hacer frente al posible desmandamiento con la energía que sea necesaria. Y hasta este instante no se salen de ese marco las previsiones y las resoluciones gubernativas.

Ha insinuado el periódico órgano del socialismo político que el Gobierno se proponía de un día a otro declarar fuera de la ley a su partido; y el gran enano de la Venta de él, aludimos al señor Largo Caballero, ha comentado el falso propósito diciendo que si así fuera todos los socialistas, como un solo hombre, se lanzarían a la calle para iniciar la guerra civil. Estas cosas son incomparablemente más fáciles de expresar que de hacer, porque expresándolas hipotética y condicionalmente, no se corre el menor riesgo, pero el que las realiza se expone a morir con los zapatos puestos, exposición que no nos parece que se inclinen a afrontar, porque no han dado ni pretexto para que se piense que la madera de ellos es de héroe, ni de mártir, los grandes cachicanes socialistas. Pero admitamos la probabilidad de que apelarán todos a la revolución violenta y heroica. ¿Cuál sería el fundamento de ella? Que el Gobierno se había ausentado de la Ley; que el Gobierno había pasado por ojo la Constitución; esto es, que estaba incurso, no en arbitrariedad, sino en tiranía y contra el tirano toda violencia puede ser lícita.

Sin concierto

Como el tiempo no admite competencias, y le gusta «sonar» sólo, tampoco anteayer hubo concierto musical.

Así pues, son dos los que han tenido que suspenderse.

Menos mal que luego, en el verano y antes con motivo de las ferias de Mayo, habrá música a capa y espada.

Ya lo verán ustedes.

LEA USTED EL DIARIO ACCION

Peró, y si la ausencia de la Ley, el ataque rudo a la Constitución, los perpetra un partido político, ¿cumpliría su deber el Gobierno si no utilizara contra la tiranía de los de abajo, con la debida severidad los medios legales y aún los bordearía teniendo en cuenta los imperativos de la «salud popular»? ciertamente que no lo cumpliría. Pues este es el caso hipotético de España: el caso de un partido que está pregonando su propósito de salirse de la legalidad, de apelar a la fuerza, de ir violentamente a la conquista del poder para imponer la dictadura del proletariado. Si se dice eso como medio para atemorizar y ver lo que puede pescarse con la complicidad de los pusilánimes entonces se realiza una forma de «chantaje» político; pero si se dice expresando la voluntad decidida de salirse fuera de la Ley y frecuentar las sendas y los vericuetos revolucionarios y facciosos, entonces nadie de los que no esperan el triunfo de la pasividad de los naturales adversarios y de que se responda con la impunidad a sus fechorías, dejará de encontrar justificadas, perfectamente justificadas y aún harto prudentes las medidas que hasta hoy ha adoptado el Gobierno.

Y en eso estamos. El país desea que los socialistas hagan lo que anuncian, o que de una vez tengan término las bravuconerías y guapezas de que hacen diariamente alarde confiados en la impunidad.

Patricio

MADRID

PERSPECTIVAS

Hemos dicho haciéndonos cargo de ciertas manifestaciones lerrouxistas, que la vida del Gobierno, desde el punto de vista parlamentario, no estaba en él, sino fuera de él, por cuanto la fuerza, que son votos, no la representa, como es natural, lo que es minoría, sino lo que es mayoría en la Cámara; por consiguiente, no puede hacer el Gobierno—nunca—debe intentarlo—lo que quiera, sino lo que deba en relación con los anhelos bien justificados y con las aspiraciones perfectamente razonables y razonadas de las agrupaciones que le apoyan.

De lo cual se deduce bien claramente, la verdad de nuestra afirmación, o sea, que la vida del Gobierno no depende de que él quiera vivirla y como desea vivirla, sino de como la viva, porque de las direcciones que siga, de las normas de conducta que se trace para su vivir depende su existencia. Y en este sentido sí que puede afirmar que todo depende de él, antes de lo que hay fuera de él.

Depende de él, porque, según sus obras, tendrá o no las asistencias y los apoyos que necesita. ¿Gobierna? Pues contará no con la adhesión meramente ritual sino con el asentimiento fervoroso de quienes con toda sinceridad desean que se gobierne. Porque estamos en presencia de un hecho que parlamentariamente es nuevo: el hecho de que estén en mayoría en la Cámara, coincidiendo en lo esencial, los que son al propio tiempo mayoría en el país. Y cuando, si bien sólo en el orden político, la mayoría del país está en el Parlamento no puede producirse este como se ha producido en el caso contrario, o sea, según las fórmulas, y las ficciones, y las conveniencias del partidismo, y aún del sectarismo, sino sujetándose al pensar, al sentir, y al querer de la verdadera opinión. Y como ésta quiere paz, orden, justicia, es decir, buen gobierno, siempre que lo haya se producirá como estos día

se ha producido, sin cuidarse de quiénes son y cómo se llamen los que gobiernan, pero teniendo muy en cuenta cómo se gobierna y apoyando con todo desinterés y con el mayor entusiasmo el buen gobierno.

¿Sacará de estos hechos las debidas consecuencias el señor Lerroux? Si las sacase y procediera de acuerdo con las mismas, no sería aventurado asegurar que por esta vez los juicios emitidos sobre la escasa o nula vitalidad de su Gobierno resultarían negados por la realidad: por la realidad de que tras este Gobierno, hay, en cuanto él dá señales de fortaleza, de vigor y de bizarría, una mayoría dispuesta a sostenerla con sus votos para que cumpla, hasta donde sea necesario, el deber.

Y cuando se tiene lo que en el caso presente no son sólo los sufragios numéricos, sino los de la verdadera opinión que entró triunfadora en el Parlamento para servir a España, no responder adecuadamente a lo que ese servicio de la patria exige, contando con un tan admirable instrumento para ello, sería un caso de demencia o de suicidio.

BOLSA - Ecos taurinos

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	69'70
Exterior 4%	83'50
Amortizable 5% 1920	93'90
Id. 5% 1917	89'50
Id. 5% 1927 con impuestos	87'85
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'75
Acciones:	
Banco Hispano Americano	150'00
Banco España	000'00
Nortes	260'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	234'50
Azucareras ordinarias	00'00
Explosivos	000'00
Tabacos	199'00
Telefónicas preferentes 7%	107'75
Monedas:	
Francos	48'40
Libras	37'40
Dollars	7'38

Un numeroso grupo «afiliado» villaltismo, organizó un banquete en honor de nuestro paisano siempre pundonoroso matador de toros Nicanor Villalta. Al acto—celebrado el pasado domingo en un restaurant de la Embajada de Madrid—asistieron más de ciento ochenta comensales. Hubo charla taurina a cargo del elocuente «Taleguilla» y palabrado de agradecimiento por parte de Villalta toreará muy en breve tiene firmadas muchas corridas.

SE ADMITEN ESQUELETA HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Editorial ACCION.—Teruel

CALLOS



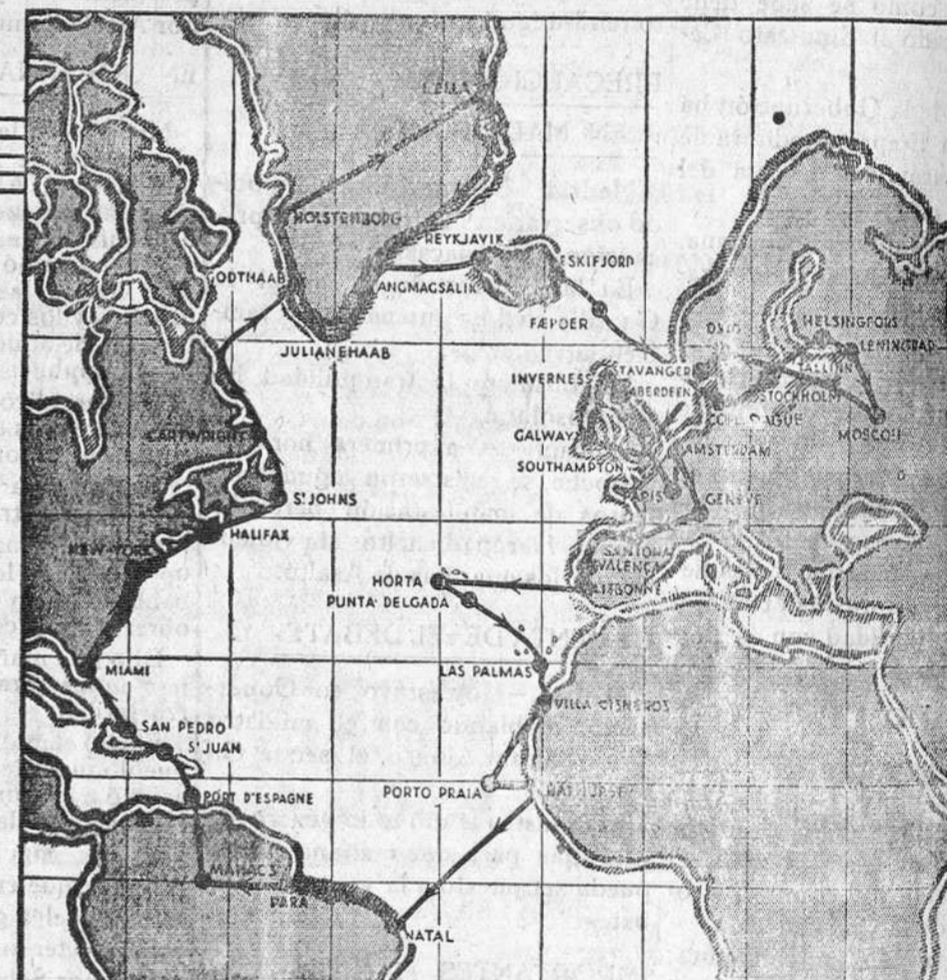
Juanetes Durezas Ojos de gallo

Parches ZINO del doctor SCHOLL, 1'50

Venta en todas las farmacias de Teruel.

ZINO aplicado, dolor terminado.

ANUNCIE USTED EN ACCION



El viaje de Lindbergh

Como en 1927, cuando su memorable travesía del Atlántico, Lindbergh ha usado MOBILOIL para su reciente viaje aéreo, cuya perfecta regularidad ha suscitado de nuevo la admiración del mundo entero para el glorioso piloto.

47.000 kilómetros por encima de los mares y de los continentes; 42 escalas en 27 países.

El intrépido aviador quien ya, en 1927, con pleno conocimiento de causa, había escogido MOBILOIL, sabía que sólo éste podía asegurar el éxito de la nueva hazaña.

— un aceite que podía encontrar en cualquier lugar, previsto o imprevisto, en su trayecto.

— un aceite que además sería rigurosamente uniforme y de la misma alta calidad en todos los países y en todas las condiciones de temperatura y de funcionamiento.

Únicamente la organización mundial de la Vacuum Oil Company, y sólo el MOBILOIL podían ofrecerle estas garantías.

Es, efectivamente, la uniformidad de su alta calidad la que hace del MOBILOIL el aceite preferido por los automovilistas de todos los países del mundo.

Para su seguridad,

Mobiloil

EL ACEITE DE CALIDAD UNIVERSALMENTE ADOPTADO

Estos bidones irrellenables se encuentran en Teruel, casa Bautista Zuriaga :::: :::: Agencia FORD

¡ATENCIÓN!

- Nacional Pirelli -

desde el 1.º al 31 de Marzo os ofrece una cubierta

Entregando cuatro gomas usadas de cualquier marca podéis adquirir

cuatro nuevas Nacional Pirelli de igual medida con el 25 POR 100 DE DESCUENTO EXTRA, esto es

4 CUBIERTAS AL PRECIO DE 3

Asimismo todo comprador que entregue un neumático viejo podrá adquirir uno nuevo

NACIONAL PIRELLI con el 15 POR 100 DE DESCUENTO, además de los descuentos habituales.

No perdáis la ocasión

Depositario en Teruel:

Bautista Zuriaga

Agencia FORD TERUEL

ANO III.—Redacción

El Gobie

RMAS DEL DIA

- ESPERA

Viene repitiendo la lista de todos los... excepción que en E... formidable fama ciu... de apoyar a un Gob... deramente sea me... nombre: surja una s... bierno, se decía y lo... no no hubiera podi... momentos de mayo... lo creyeron así los l... gimen. Encerrados... en el estrecho círcu... preocupaciones po... miraba a las comb... partidos que a la r... Los verdaderos ene... seite organización... favor de la situac... primero amplísima... rrimientos, infiltrar... número en todos l... Estado, especialme... los que incumben... la dirección de su... derarse de gran nt... de mando, y para... desapareciendo... co hasta llegar a li... pectiva de los últi... ciudad española... de los pueblos que... nadamente al triu... ción callejera. Pe... fundamento que... grupo de audaces... des dificultades a... poder supremo de... nado en medio de... Una sola excepc... carse: la de Lerro... pre respeto para t... pública viviese pa... noles, que nadie... por el solo hecho... lógicamente del e... de turno. Y con e... al poder. Pero pi... sin que aparecies... de mejora. Antes... empeoraba. El d... el pesimismo de... Pero he ahí qu... tina crisis: que s... los problemas; y... empieza a gobe... mento, el único... derechista dice q... mento ministeria... ridad que la suya... desde luego, y d... ella de grado o f... funcionarios pre... que no hay pode... ra igual a la del... puesta en pie, cc

UN R

SE ADMIT HASTA LA M